
zada para su posterior estudio, en Castellón y contratada con la Fundación Conde del Valle de Salazar.

Otros veinte estudios tuvieron su iniciación en el año, que se prevé terminen en su mayoría durante 1986.

La inversión durante el año en estudios e investigación fue de 140 millones de pesetas, incluidos 36,3 millones invertidos en trabajos ejecutados por el ICONA.

IX.4.2. Relaciones internacionales

Acuerdos de cooperación

Durante 1985 sólo ha estado vigente un convenio entre países, y concretamente el suscrito con Honduras sobre Conservación de la Naturaleza, Desarrollo Forestal y de las Industrias Derivadas, que se cumplió a mediados de año y fue prorrogado hasta el 31 de diciembre, atendiendo parcialmente la petición de Honduras. En dicho país estuvo un equipo forestal español, compuesto por 8 profesionales, dirigido por un ingeniero, procedente del ICONA.

Los acuerdos con Mozambique y Costa Rica están suspendidos, y otros con Argentina, Uruguay, Ecuador, Perú y Colombia están en fase de tramitación.

Reuniones y conferencias en el exterior

Durante el año transcurrido, el ICONA estuvo representado por 41 expertos en un total de 59 reuniones, coloquios, simposios o congresos de temas forestales y de conservación de la naturaleza, correspondientes al Consejo de Europa, a reuniones de tipo internacional (FAO, Consejo Internacional de Caza, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, etc.); diversas reuniones de ámbito europeo, ámbito mediterráneo, asimismo con Iberoamérica.

Merecen especial mención; la participación de España en el IX Congreso Forestal Mundial de México; los cursillos sobre incendios forestales, desarrollados en Chile, bajo los auspicios de FAO; las reuniones de Sylva Mediterránea, celebradas en Montpellier, y los proyectos de hidrología forestal en Bolivia y Honduras.

Reuniones Internacionales en España

El ICONA ha estado presente en diversas reuniones o congresos internacionales, celebrados en España, entre los que destacan:

«Agricultura y desarrollo rural en zonas de montaña», celebrado en Granada.

«Curso Internacional sobre Hidrología General y Aplicada», celebrado en Madrid.

«Simposio Internacional sobre Explotación Caprina en Zonas Áridas», celebrado en Fuerteventura (Canarias).

«I Simposio Internacional de Conservación, Desarrollo y Explotación Racional de Áreas de Pesca de Salmónidos», celebrado en Sangüesa (Navarra).

IX.5. INVERSIONES

El resumen de las inversiones efectivamente ejecutadas por el ICONA en 1985 pone de relieve lo siguiente:

1ª) Se ha alterado sustancialmente la estructura básica del presupuesto de inversiones del ICONA, como consecuencia lógica del proceso de reordenación competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

De acuerdo con esa ordenación competencial han descendido ostensiblemente las inversiones realizadas en el ámbito de lo que llamamos «ordenación de la producción forestal», representando, aproximadamente, un 11,1% del total de las inversiones ejecutadas frente al 17,1 y el 71,7%, respectivamente, que representan las otras dos líneas básicas, «desarrollo social y cultural» y «protección del medio natural».

2ª) Cobran creciente importancia en este sentido las actuaciones que son ejecución de la reserva competencial atribuida al Estado por *todos* los RR.DD. de transferencia, en relación con las «obras públicas de interés general o cuya realización afecte a más de una Comunidad Autónoma» y en el marco de la «planificación general de la actividad económica en lo que se refiere a materias forestales y de conservación del medio natural» (valga para todos los apartados C) 2 y 3 del Anexo 1 del Real Decreto 1.096/84, de 4 de abril, de transferencias a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de tales reservas competenciales han podido concluirse convenios de colaboración con las Comunidades de Valencia, Aragón, Cataluña, Baleares, Murcia, Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Madrid y Castilla y León, conteniendo proyectos de inversión por un importe total de 5.118 millones de pesetas, cantidad muy superior al disponible para estas atenciones, lo que, junto a la fecha avanzada en que se aprobaron tales proyectos que

imposibilitaba materialmente la ejecución de los mismos, aconsejó proceder a su bianualización del comprometido de acuerdo con lo previsto en el artículo 64.2 de la Ley General 14/77, de 4 de enero, General Presupuestaria.

3º) La conclusión de estos convenios ha permitido la puesta en marcha de actuaciones en materia de «corrección de cuencas torrenciales», «repoblaciones hidrológico-forestales» y «adquisiciones y adscripciones de fincas» todas ellas integradas en el marco del programa de lucha contra la erosión en el que merece singular atención los estudios de la 1ª fase del programa LUCDEME.

Puede afirmarse para concluir este punto que las mencionadas inversiones, puesto que se realizan por administración, tienen un alto componente de mano de obra (ligeramente superior a los dos millones de jornales empleados en el pasado año), cualidad especialmente favorable si se observa la geografía de estas inversiones, en zonas generalmente deprimidas y con un alto índice de desempleo en el sector agrario.

4º) La línea de inversión, desarrollo social y cultural adquiere durante 1985 evidente importancia en términos absolutos y relativos. Si se desprecian las partidas «ordenación y mejora cinegética piscícola» lógicamente residual y las áreas especiales, auténticos islotes de gestión en el territorio (montes de Lugar Nuevo Selladores, Quintos de Mora, etc.), destacan las inversiones en Parques (y, especialmente, en adquisiciones de fincas privadas en los mismos), y el programa de adecuación recreativa y educativo con el comienzo de las obras del Centro Nacional de Interpretación y Educación que puede estar concluido en el año en curso.

Es de señalar que se incluyen en las inversiones citadas fondos destinados por el INEM (Instituto Nacional de Empleo) al pago de jornales de personal desempleado exclusivamente, en trabajos previamente

concertados, y fondos del AES (Acuerdo Económico Social) cuyos importes ascienden a 410 y 209 millones de pesetas, respectivamente.

RESUMEN DE INVERSIONES REALIZADAS POR EL ICONA 1985

Líneas básicas	Inversión (millones de ptas.)
1. Protección del medio natural	
1.1. Lucha contra la erosión y desertificación:	
— Corrección de cuencas torrenciales ...	693
— Repoblación hidrológico-forestal y labores complementarias	2.224
— Adquisición de fincas para repoblación.	484
1.2. Prevención y lucha contra incendios forestales	2.412
1.3. Conservación de equilibrios biológicos y protección de flora y fauna	105
1.4. Defensa jurídico-administrativa	7
Total primer objetivo	5.925
2. Ordenación de la producción forestal	
— Inventario, ordenación	18
— Tratamientos selvícolas	317
— Infraestructura y comercialización	509
— Pastizales	75
Total segundo objetivo	919
3. Desarrollo social y cultural	
3.1. Red de Parques Nacionales y adquisición de terrenos	456
3.2. Ordenación y mejora cinegético-piscícola.	104
3.3. Actuaciones en áreas especiales	514
3.4. Adecuación recreativa y programa educativo.	314
Total tercer objetivo	1.415
Total general de realizaciones más importantes	8.259